



Dr. Carlos Pazmiño O.
AUDITOR INDEPENDIENTE

AUDITORIA – CONSULTORIA - IMPUESTOS

Quito, 30 de Julio del 2010

Archivo

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR
Presente

De mi consideración:

En calidad de auditor externo calificado, adjunto un ejemplar del informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2009 de la compañía:

- GASOLINAS Y PETROLEOS S. A. GASPETSA
- RUC 1791731085001
- Número de Expediente 89063 – 2000.

Atentamente,

CPA DR. Carlos Pazmiño Ortiz
AUDITOR EXTERNO
RNAE – 612



CPIA
AUDITOR

**GASOLINAS Y PETROLEOS S. A.
GASPETSA**

Estados Financieros

31 de diciembre del 2009

Con el Informe del Auditor Independiente

GASOLINAS Y PETROLEOS S. A. GASPETSA

31 de diciembre del 2009

CONTENIDO

- **Informe del auditor independiente**
- **Balance general**
- **Estado de resultados**
- **Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas**
- **Estado de flujos del efectivo**
- **Notas a los estados financieros**

**Registro nacional de auditor independiente,
del Dr. Carlos Pazmiño Ortiz**

Abreviaturas usadas:

USD - dólares de los Estados Unidos de América
CPA - Combustible Pesca Artesanal
SRI - Servicio de Rentas Internas



Informe del Auditor Independiente

**A los accionistas de:
GASOLINAS Y PETROLEOS S. A. GASPETSA**

1. He auditado el balance general adjunto de GASOLINAS Y PETROLEOS S. A. GASPETSA al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GASOLINAS Y PETROLEOS S. A. GASPETSA al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, 25 de Marzo del 2010

CPA Dr. Carlos Pazmiño Ortiz
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE - 612



GASOLINAS Y PETROLEOS S. A. GASPETA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en dólares)

<u>ACTIVO</u>	Notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	55,745	403,663
Clientes por cobrar, neto	6	140,002	121,547
Otras cuentas por cobrar	7	11,450	8,733
Crédito tributario	8	19,431	34,942
Seguros prepagados		<u>5,704</u>	<u>-</u>
Total activo corriente		232,332	568,885
ACTIVO NO CORRIENTE:			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:			
	9		
Terrenos		34,760	34,760
Bienes Depreciables		565,178	563,811
Depreciación acumulada		-223,180	-174,869
INVERSIONES A LARGO PLAZO			
Proyecto Hotelero	10	648,901	0
DIFERIDOS			
Gastos Preoperativos	11	242,771	242,771
Amortización Preoperativos	11	-226,586	-178,032
OTROS ACTIVOS			
Fondo de Garantía - Petrocomercial	12	<u>129,843</u>	<u>93,227</u>
Total activo no corriente		1,171,687	581,668
Total activos		<u>1,404,019</u>	<u>1,150,553</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Ing. Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL


Ximena Torres
CONTADORA GENERAL

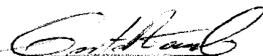


GASOLINAS Y PETROLEOS S. A. GASPETSA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares)

	Notas	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>PASIVO</u>			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar		291	722
Obligaciones Tributarias	13	45,577	31,471
Obligaciones laborales	14	56,764	46,392
Otras provisiones		-	630
Total pasivo corriente		102,632	79,215
PASIVO A LARGO PLAZO			
Ingresos diferidos	15	2,390	9,562
Total pasivos		<u>105,022</u>	<u>88,777</u>
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Capital social	17	669,288	669,288
Reserva legal	18	62,971	40,328
Reserva estatutaria	19	62,971	40,328
Reserva otros proyectos	20	322,626	203,928
Pérdidas acumuladas		-	-53,970
Amortización Pérdidas acumuladas		-	43,176
Utilidad del Ejercicio		181,141	118,698
Total patrimonio		1,298,997	1,061,776
Total pasivos y patrimonio		<u>1,404,019</u>	<u>1,150,553</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Ing. Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL


Ximena Torres
CONTADORA GENERAL



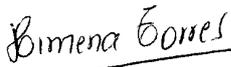
GASOLINAS Y PETROLEOS S. A. GASPETSA

ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 de ENERO al 31 de DICIEMBRE del 2009
(Expresado en dólares)

	Notas	<u>Ene-Dic / 2009</u>	<u>Ene-Dic / 2008</u>
INGRESOS:			
Ingresos servicios facturados	21	750,336	635,931
COSTOS:			
Costos de Operación	22	-244,095	-231,624
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		506,241	404,307
Gastos de Administración		-172,478	-182,353
Ingresos Financieros		22,495	21,462
UTILIDAD ANTES DEL 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		356,258	243,416
Provisión participación trabajadores	16	-53,439	-36,512
RESULTADO ANTES DEL 25% IMPUESTO A LA RENTA		302,819	206,904
Provisión 25% impuesto a la renta	16	-76,392	-58,532
UTILIDAD NETA		226,427	148,372
Apropiación a reserva legal		22,643	14,837
Apropiación a reserva facultativa		22,643	14,837
UTILIDAD A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS		181,141	118,698

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Ing. Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL

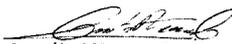

Ximena Torres
CONTADORA GENERAL

GASOLINAS Y PETROLEOS S. A. GASPETA

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en dólares)

	Reservas				Pérdida año 2002 y en Inversiones	Amortización pérdidas años anteriores	Utilidad 2008	Utilidad 2009	Total
	Capital Social	Legal	Estatutaria	Otros Proyectos					
Saldo al 31 de diciembre del 2008	669,288	40,328	40,328	203,928	-53,970	43,176	118,698		1,061,776
Resolución de Junta de Accionistas para Reversión				118,698			-118,698		-
Amortización pérdidas preoperativas						10,794			10,794
Utilidad después de participación trabajadores e impuesto renta								226,427	226,427
Apropiación 10% de las utilidades 2009		22,643						-22,643	-
Apropiación 10% de las utilidades 2009			22,643					-22,643	-
Saldo al 31 de diciembre del 2009	669,288	62,971	62,971	322,626	-53,970	53,970	-	181,141	1,298,997


 Ing. Cristóbal Torres Cazco
 GERENTE GENERAL


 Ximena Torres
 CONTADORA GENERAL



GASOLINAS Y PETROLEOS S. A. GASPETA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de Clientes	693,826
Pagado a Proveedores, Empleados y otros	-406,252
Intereses ganados	8,616
<i>Efectivo Neto Generado en Actividades de Operación</i>	296,190

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Adquisición activos fijos	-1,367
Inversión proyecto Hotelero	-642,741
<i>Efectivo Neto Usado en de Actividades de Inversión</i>	-644,108

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Pagos por préstamos contraídos con entidades financieras	-
<i>Efectivo Neto Usado en Actividades de Financiamiento</i>	-

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Aumento Neto de Efectivo Durante el Año	-347,918
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al inicio del Año	403,663

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A FIN DE AÑO **55,745**


Ing. Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL


Ximena Torres
CONTADORA GENERAL

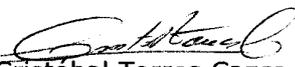


GASOLINAS Y PETROLEOS S. A. GASPETA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en dólares)

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO
NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Utilidad	181,141
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Depreciación activos fijos	48,311
Provisión cuentas incobrables	1,440
Amortización gastos preoperativos	48,554
Amortización pérdidas años anteriores	10,794
Provisión participación trabajadores e Impuesto Renta	129,831
Apropiación reserva legal y estatutaria	45,286
Amortización ingresos diferidos	-7,172
Ajustes gastos	-6,707
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
(Aumento) Disminución en cartera clientes	-56,511
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	-8,877
(Aumento) Disminución en crédito tributario	15,511
(Aumento) Disminución en prepagados	-5,704
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	-431
Aumento (Disminución) en obligaciones tributarias	-62,286
Aumento (Disminución) en obligaciones laborales	-36,360
Aumento (Disminución) en otras provisiones	-630
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>296,190</u>


Ing. Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL


Ximena Torres
CONTADORA GENERAL



GASOLINAS Y PETROLEOS S. A. GASPETSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresadas en dólares)

1. OBJETO DE LA EMPRESA

GASOLINAS Y PETROLEOS S. A. GASPETSA, es una Sociedad Anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas en la ciudad de Quito, el 15 de octubre de 1999, ante el Notario Décimo del Cantón Quito Dr. Eduardo Orquera, e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Febrero del 2000, con un capital inicial de USD 80.000,00 y tiene una duración de 50 años

El objeto social de la Compañía es la importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de derivados de petróleo, lubricantes, gas, productos químicos, diesel y aditivos; instalación de estaciones de servicio para la distribución de combustibles y demás derivados del petróleo.

La administración de la compañía está a cargo del Directorio, del Presidente que duran cinco años en sus funciones y del Gerente General de la Compañía.

2. ETAPA PREOPERACIONAL

El 02 de abril del 2002 la compañía adquirió un terreno ubicado en la Provincia de Esmeraldas, Parroquia San Mateo, sector Winchele. En este predio se inició la construcción de la Planta para Combustible de Pesca Artesanal en Mayo del 2002 y el 01 de abril de 2005 la Planta inicia el proceso de producción que en la actualidad se encuentra funcionando normalmente.

El 27 de octubre 2005, ante Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Chacón, el capital autorizado de la Compañía se aumenta a un millón de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y el capital suscrito y pagado a seiscientos sesenta y nueve mil doscientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, reformas que fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 05.Q.IJ.4816 del 22 de noviembre 2005 e inscrito en el Registro Mercantil el 30 de noviembre del 2005.

3. ETAPA OPERACIONAL

El 25 de febrero del 2005, se suscribe con Petrocomercial, Filial de Petroecuador, un contrato de diez años, para la Prestación de Servicios para la Elaboración y Despacho de Combustible Pesca Artesanal, en la planta de GASPETSA ubicada en el sector de Winchele, cantón San Mateo, Provincia de Esmeraldas, de conformidad con las necesidades de consumo existente en la provincia de Esmeraldas y norte de Manabí. Para este propósito, Petrocomercial provee de la nafta de bajo octano y el lubricante necesarios para la elaboración del combustible de pesca artesanal que es entregado a las comercializadoras y distribuidoras designadas y autorizadas por Petrocomercial.



4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD Y BASES DE PRESENTACIÓN

REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA

Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

BASE DE PRESENTACIÓN

La compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia de las compañías constituidas en el Ecuador.

a) PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

Para cubrir la eventual pérdida en la recuperación de saldos de cartera, la compañía provisiona el 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en cada ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

b) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se registran al costo de adquisición más el valor de los desembolsos efectuados para colocarlos en condiciones de ser utilizado. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se registran a gastos del período, las mejoras importantes se capitalizan.

La depreciación se registra con cargo a los resultados operativos del año y se calculan de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos al fin de su vida útil estimada, éstas son:

	<u>Años</u> <u>Vida útil</u>	<u>Porcentaje</u> <u>Depreciación</u>
Edificios e Instalaciones	20	5%
Maquinaria y Equipo	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de Computación	3	33%

c) INVERSIONES A LARGO PLAZO

Las inversiones a largo plazo se registran al costo de los desembolsos efectivamente realizados, más otros desembolsos en el proceso de adquisición, tales como corretajes, honorarios, adquisiciones y préstamos.

**d) GASTOS PREOPERACIONALES**

Estos gastos constituyen pagos efectuados durante la etapa preoperacional, necesarios para poner en marcha la Planta Mezcladora, los mismos son amortizados en base al método de línea recta al 20% anual desde el mes de mayo del año 2005, fecha en la cual la Planta inicio sus operaciones. La amortización a 5 años se enmarca bajo el criterio tributario establecido en el artículo 25, numeral 7, literal b) del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno vigente a la fecha de los Estados Financieros.

e) INGRESOS DIFERIDOS

Al igual que los gastos preoperacionales y con criterio consistente, la empresa desde mayo del 2005, amortiza los ingresos en inversiones contabilizados en pasivo diferido.

f) PROVISIONES PARA PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Se cargan a los resultados del ejercicio en que se causan, con base a las sumas por pagar exigibles.

La provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades representa el 15% de la utilidad contable antes del impuesto a la renta.

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravable. Las normas tributarias vigentes a partir del 2001 establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La compañía calculó la provisión para impuesto a la renta del año 2009 utilizando la tasa del 25%.

g) PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El 31 de diciembre del 2004, mediante el decreto Ejecutivo 2430, publicado en el Registro Oficial 494-S de la misma fecha, se emitió la normatividad en materia de Precios de Transferencia, aplicable a partir del ejercicio 2005. Esta normatividad dispone que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, presentarán al Servicio de Rentas Internas un *Anexo de Precios de Transferencia* referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los siguientes cinco días a la fecha de declaración del Impuesto a la Renta. Igualmente deberán presentar el *Informe Integral de Precios de Transferencia* en un plazo no mayor a seis meses desde la fecha de declaración del Impuesto a la Renta.

El 11 de abril del 2008, el Director General del Servicio de Rentas Internas expidió la Resolución NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial 324 del 25 de abril del 2008, que determina *El Contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia*. El alcance de dicha resolución establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD 1'000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia, y de haber efectuado



Dr. Carlos Pazmiño O.
AUDITOR INDEPENDIENTE

operaciones en un monto superior a USD 5'000.000, deberán presentar adicionalmente el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Durante el ejercicio 2009, la Compañía no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de lo establecido en la normatividad mencionada en los dos párrafos anteriores, por lo que no está en la obligación de presentar el anexo e informe integral de precios de transferencia.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2009, el efectivo en caja y bancos se resume de la siguiente manera:

	2009	2008
	En US Dólares	En US Dólares
Cajas chicas	420	420
Banco Pichincha C. A.	3,918	5,193
Banco Internacional S. A.	50,318	52,842
Depósitos a Plazo	(a) 1,089	345,208
Total	55,745	403,663

Las cuentas bancarias se presentan debidamente conciliadas a la fecha del balance.

(a) Son valores colocados en el fondo de inversión Leal 1 administrados por Interfondos generando un rendimiento financiero promedio del 3,05% anual

6. CLIENTES POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009, las cuentas por cobrar corresponden a facturas pendientes de cobro a Petrocomercial por el despacho de combustibles:

	2009	2008
	En US Dólares	En US Dólares
Petrocomercial	142,680	122,785
(-) Provisión cuentas incobrables	-2,678	-1,238
Total	140,002	121,547

Durante el período 2009, el movimiento de la provisión para cartera incobrable fue el siguiente:

Saldo inicial	-1,238
Provisión incobrables año 2009	-1,440
Cartera castigada	0
Saldo final	-2,678

La Compañía ha provisionado el 1% sobre los saldos de créditos comerciales concedidos en el año 2009 y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada exceda del 10% de la cartera total.



7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009, las otras cuentas por cobrar se resumen de la siguiente manera:

	2009	2008
	En US Dólares	En US Dólares
Préstamos empleados	1,450	2,573
Proyectos	0	6,160
Anticipos compra oficina	(a) 10,000	0
Total	11,450	8,733

(a) Corresponde al anticipo entregado con motivo del contrato de promesa de compra - venta de la oficina signada # 4 de la planta baja del Edificio Cosideco ubicado en la parroquia Benalcázar, Cantón Quito. La adquisición del inmueble será cancelada de contado a la suscripción de la escritura definitiva en el año 2010.

8. CREDITO TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre del 2009, el crédito tributario generado por las compras de bienes y servicios acumula el saldo de USD 19.431

(Véase página siguiente)



9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2009, la composición y el movimiento de la propiedad, planta y equipo se resume de la siguiente manera:

	SALDOS AL 31-12-2008	ADICIONES	RETIROS	SALDOS AL 31-12-2009
Terreno Planta Mezcladora CPA	34,760			34,760
Bienes Depreciables				
Maquinaria y Equipo CPA	276,111			276,111
Inmueble Planta CPA	194,012			194,012
Instalaciones Planta CPA	56,763			56,763
Vehículos	16,500			16,500
Equipo de Computación Administración	8,147	476		8,623
Muebles y Ens.Planta Mezcladora CPA	3,627			3,627
Equipo de Laboratorio CPA	3,527			3,527
Muebles. y Ens. .Administración	2,600			2,600
Equipo de Computación Planta Mezcladora	1,669	891		2,560
Equipo de Oficina Administración	855			855
Subtotal Bienes Depreciables	563,811	1,367		565,178
Depreciación Acumulada Bienes				
Depreciación Maquinaria y Equipo CPA	-103,542	-27,611		-131,153
Depreciación Inmueble Planta CPA	-36,377	-9,701		-46,078
Depreciación Instalaciones Planta	-21,286	-5,676		-26,962
Depreciación Vehículo	-1,100	-3,300		-4,400
Depreciación Equipo Computación Administración	-5,639	-1,158		-6,797
Depreciación Muebles Ens. Planta Mezcladora	-1,255	-363		-1,618
Depreciación Equipo de Laboratorio CPA	-1,175	-353		-1,528
Depreciación Muebles Enns Administración	-1,967	-260		-2,227
Depreciación Equipo Computación Planta	-2,086	197		-1,889
Depreciación Equipo Oficina Administración	-442	-86		-528
Subtotal Depreciación Acumulada	-174,869	-48,311		-223,180
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	423,702			376,758



10. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009, las inversiones a largo plazo corresponden a desembolsos de efectivo destinados a la constitución y puesta en marcha del Proyecto Hotelero como sigue:

	2009
	En US Dólares
Adquisición Quinta San Gregorio (a)	600,000
Anticipos Arquitecto	31,000
Estudios de factibilidad	10,640
Anticipos asesoría hotelera	5,323
Gastos varios	1,071
Honorarios Arquitectos	867
Total	<u>648,901</u>

(a) El 30 de abril del 2009 se firma el contrato de promesa de compra venta de la Quinta San Gregorio, situado en el barrio San Carlos de la parroquia urbana Simon Plata Torres del Cantón y Provincia de Esmeraldas, con una superficie total de 9.742,68 m2, se incluyen los muebles y equipos, se fija un precio de USD 625.000,00

11. GASTOS PREOPERATIVOS

Al 31 de diciembre del 2009, los gastos preoperativos acumulados al inicio del proceso de producción, son como sigue:

	2009
	En US Dólares
Gastos Preoperativos Planta CPA	101,069
Gastos Preoperativos de Personal	59,608
Gastos Preoperativos Generales	82,094
Total	242,771
Amortización preoperativos año 2005 (8 meses)	-32,370
Amortización preoperativos año 2006 (12 meses)	-48,554
Amortización preoperativos año 2007 (12 meses)	-48,554
Amortización preoperativos año 2008 (12 meses)	-48,554
Amortización preoperativos año 2009 (12 meses)	-48,554
Total	-226,586
Total Gastos Preoperativos NETO	<u>16,185</u>

Estos gastos se amortizan a partir de mayo del año 2005 al 20% anual.



12. FONDO DE GARANTIA

En el contrato suscrito con Petrocomercial para la "Prestación de servicios para la elaboración y despacho de Combustible Pesca Artesanal", se estableció la creación de un Fondo de Garantía para asegurar la debida ejecución del contrato y la calidad del servicio, para lo cual Petrocomercial retiene el 5% del valor de cada factura y lo deposita en el Banco Ecuatoriano de la Vivienda en una cuenta especial a nombre de GASPETSA. El 100% del Fondo de Garantía será devuelto a la suscripción del Acta de Entrega Recepción única de los servicios objeto del contrato. Estos fondos serán devueltos con los respectivos intereses.

Al 31 de diciembre del 2009, se acumulan en este fondo USD 129.843.

13. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2009 por pagar al SRI compensado el crédito tributario como sigue:

		2009
		<u>En US Dólares</u>
Impuesto a la Renta Causado 2009		76,392
Retenciones en la fuente	14,934	
Anticipo impuesto a la renta	<u>15,881</u>	
Total Crédito tributario		<u>-30,815</u>
Impuesto a la renta por Pagar		<u>45,577</u>

14. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2009, se resumen de la siguiente manera:

	2009	2008
	<u>En US Dólares</u>	<u>En US Dólares</u>
Provisión Décimo Tercer Sueldo	475	619
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	1,200	1,072
Provisión Indemnizaciones y otros	1,650	5,181
Provisión Fondos de Reserva	0	3,008
15% participación trabajadores	<u>53,439</u>	<u>36,512</u>
Total	<u>56,764</u>	<u>46,392</u>

Las provisiones se refieren a las obligaciones acumuladas a la fecha del balance y pendientes de pago.



15. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2009, se resumen de la siguiente manera:

	2009
	En US Dólares
Intereses Ganados en Repos y otras Inversiones.	35,858
Amortización Ingreso Diferido año 2005 (8meses)	-4,780
Amortización Ingreso Diferido año 2006 (12meses)	-7,172
Amortización Ingreso Diferido año 2007 (12meses)	-7,172
Amortización Ingreso Diferido año 2008 (12meses)	-7,172
Amortización Ingreso Diferido año 2009 (12meses)	-7,172
Total	<u><u>2,390</u></u>

Durante el período preoperacional en esta cuenta se acumularon los rendimientos financieros obtenidos por la empresa en las inversiones realizadas en certificados de depósito, repos y cuenta corriente.

La Amortización de los Ingresos Diferidos, se realizan con el mismo criterio que los Gastos Preoperativos, para 5 años a partir del mes siguiente de la operación de la Planta Mezcladora. La amortización se registra contra ingresos financieros del Estado de Resultados.

16. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

El monto de participación laboral e impuesto renta del año 2009, se calculó de la siguiente manera:

	2009
	En US Dólares
Utilidad contable	356,258
(-) 15% de participación a trabajadores	<u>-53,439</u>
Utilidad después de participaciones	302,819
(-) Ingresos exentos	0
(-) Otras deducciones	0
(+) Gastos no deducibles	<u>2,750</u>
Utilidad Gravable	305,569
25% Impuesto a la renta causado del año 2008	<u>76,392</u>
(-) Retenciones en la fuente del año	-14,934
(-) Anticipos de impuesto a la renta	<u>-15,881</u>
Impuesto a pagar	<u><u>45,577</u></u>

Revisiones fiscales.- La Compañía no ha sido revisada por el Servicio de Rentas Internas hasta el año 2009.



17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2009, el capital suscrito y pagado asciende a USD 669.288,00 dividido en 167.322 acciones ordinarias y nominativas de cuatro dólares cada una.

El Capital Social Autorizado de la Compañía es de USD 1'000.000,00.

18. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre del 2009 esta reserva acumulada asciende a USD 62.971 y representa el 9% del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

Las reservas legales constituidas son las siguientes:

	En US Dólares
Año 2005	3,069
Año 2006	11,339
Año 2007	11,083
Año 2008	14,837
Año 2009	22,643
Total	62,971

19. RESERVA ESTATUTARIA

Los estatutos sociales de la Compañía facultan la constitución de otras reservas con la transferencia de la utilidad neta anual, a razón del 10%, para fines de inversión societaria.

Las reservas estatutarias constituidas son las siguientes:

	En US Dólares
Año 2005	3,069
Año 2006	11,339
Año 2007	11,083
Año 2008	14,837
Año 2009	22,643
Total	62,971

**20. RESERVA OTROS PROYECTOS**

En esta reserva se acumula las utilidades no repartidas de años anteriores, que por Resolución de la Junta General de Accionista decidieron destinarse a otros proyectos.

Las reservas constituidas para otros proyectos son las siguientes:

	En US Dólares
Resolución de Junta General de Accionistas de julio 2006	24,552
Resolución de Junta General de Accionistas de abril 2007	90,716
Resolución de Junta General de Accionistas de abril 2008	88,660
Resolución de Junta General de Accionistas de abril 2009	<u>118,698</u>
Total	<u>322,626</u>

21. VENTAS

Las ventas de producto terminado corresponden a la venta de Combustible para Pesca Artesanal a PETROCOMERCIAL durante el año 2009.

22. COSTOS Y GASTOS

Este rubro se compone de la siguiente manera:

	2009
	En US Dólares
Gastos de Junta General y Directorio	38,927
Gastos de personal administrativo	41,052
Servicios generales de administración	92,500
Gastos operacionales planta CPA	174,107
Gastos de personal planta CPA	<u>69,988</u>
Total	<u>416,574</u>

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de este informe (25 de Marzo del 2010), no existen eventos subsecuentes que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se haya revelado en los mismos.



Superintendencia
de Compañías

Oficio No. SC.SG.Q.2010-103 0003818

Quito, D.M. 10 FEB 2010

Doctor
Carlos Williams Pazmiño Ortiz
Ciudad.

De mi consideración:

En atención al pedido formulado por usted, doctor **CARLOS WILLIAMS PAZMIÑO ORTIZ**, c.c. 171168020-5, ingresado en esta Institución con trámite No. 5856-0, el 17 de febrero de 2010, certifico que usted está calificado en la Superintendencia de Compañías como Auditor Externo con el No. SC.RNAE-612, y no ha sido sancionado por ninguna de las causas que establece el Reglamento correspondiente.

Su calificación se encuentra vigente.

Atentamente,

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
OFICINA DE QUITO

T. 5856-0
VCV/ga.